

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 2012, de la Secretaría General, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicios de captación, grabación, difusión y distribución de las señales audiovisuales del Parlamento de Andalucía.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Parlamento de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Asuntos Generales y Gestión de Personal.
 - c) Número de expediente: 37/2012.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.contrataciondelestado.es.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicios de captación, grabación, difusión y distribución de las señales audiovisuales del Parlamento de Andalucía.
 - c) Lote (en su caso): No.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 92221000-6. Servicios de producción de televisión.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE 2012/S 118-195469, BOJA núm. 128, BOPA núm. 35 y BOE núm. 160.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 22 de junio, 2 de julio y 5 de julio de 2012.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.
4. Valor estimado del contrato: 506.688,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 253.344,00 euros, excluido IVA. Importe total: 298.945,92 euros, incluido IVA.
6. Formalización del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación: 31 de octubre de 2012.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 29 de noviembre de 2012.
 - c) Contratista: Alegría Activity, S.L.
 - d) Importe de adjudicación. Importe neto: 230.000,00 euros. Importe total: 278.300,00 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: El equipo humano propuesto para la ejecución de los trabajos aventaja sobre las demás ofertas tanto por la cualificación del personal que pondrá a disposición de la ejecución del contrato, como por la experiencia en realizaciones televisivas de contenido institucional y político.

Sevilla, 10 de diciembre de 2012.- El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía, José Antonio Víboras Jiménez.